



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN CONCURSO “JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS”.

I. ANTECEDENTES DE LA REUNIÓN		
TEMA	Reunión Concurso Jefe de Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas	
FECHA	INICIO	TÉRMINO
11-04-2024	09:40	10:00
LUGAR	Oficina Administrador Regional	
TIPO DE REUNIÓN	Presencial	
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN	Consensuar proseguir en la Etapa III.	
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">• Mario Silva Álvarez• Willians García Zagua• Rodrigo Illanes Naranjo• Eduardo Herrera Caballero	
PRINCIPALES PUNTOS	1. Desarrollo de la Etapa III.	
II. DESARROLLO		
1. Desarrollo de la Etapa III	<p>Se expone al comité de selección la siguiente situación respecto a la etapa III correspondiente a la prueba de Conocimiento Generales y Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Que mediante correo electrónico se les notifica a los 11 postulantes la fecha y hora de la prueba de Conocimientos Generales y Específicos, esta información fue enviada en diferentes correos, es decir, notificando que la "Prueba de Conocimiento Generales es el miércoles 10 de abril de 2024 a las 10:00 horas" y otro "Prueba de Conocimientos Específicos es el miércoles 10 de abril de 2024 a las 11:00 horas".• Que el día de la prueba solo se presentaron 7 postulantes a rendirla.• Se les informa al comité de selección que por un error involuntario no se realizó la publicación de la logística de prueba en la página web www.goreatacama.cl, de acuerdo a lo que disponen las bases.• El comité de selección, a razón de lo anterior y para el estricto cumplimiento del principio de sujeción a las bases se otorga un nuevo plazo para aquellos postulantes que no rindieron la prueba en la primitiva fecha, y se publicará un llamado con la nueva fecha de la prueba en la página web.• Además, se expone que de las personas que sí se presentaron a la prueba, solo 4 postulantes rindieron ambas.• Que 2 postulantes rindieron sólo la prueba de Conocimiento Específicos.	

	<ul style="list-style-type: none"> • Que 1 postulante rindió solo la de Conocimientos Generales. • Que ante esta situación y al haber informado de la logística de la prueba en dos correos, se puede presumir que existió una confusión por parte de los postulantes que solo se presentaron a rendir una prueba. • Que con fecha 10 de abril de 2024 a través de correo electrónico, postulaciones@goreatacama.cl, se recibió la consulta de una postulante quien rindió la prueba de Conocimientos Específicos, sobre cuando se rendirá la prueba de Conocimientos Generales, lo que confirma la presunción citada en el párrafo anterior. • Se concluye que los postulantes que se presentaron a una prueba tuvieron la intención de rendir ambas, pero existió una confusión al ser notificados por correo. Por lo que, el comité de selección consensua que se les concede la oportunidad de rendir la prueba faltante en esta nueva fecha.
III. ACUERDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1- Para dar estricto cumplimiento del principio de sujeción a las bases se otorga un nuevo plazo para aquellos postulantes que no rindieron la prueba en la primitiva fecha. 2- Se publicará el llamado con la logística de este nuevo plazo en la página web www.goreatacama.cl, de acuerdo a lo establecido en las bases. 3- Se les concede a los postulantes que se presentaron a una prueba, la oportunidad de rendir la prueba faltante en esta nueva fecha. 4- Se notificará a los postulantes que se encuentran en la situación descrita. 	

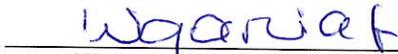
En comprobante, firma;



Mario Silva Álvarez
 Administrador Regional



Rodrigo Illanes Naranjo
 Jefe División de Planificación y
 Desarrollo



Willians García Zagua
 Jefe División de Presupuesto e
 Inversión Regional



Eduardo Herrera Caballero
 Encargado (S)
 Dpto. Gestión y Desarrollo de
 Personas